

**El Corpus -y su dinámica periodística-  
visto desde el orbe cofradiero \***

---

*José Ignacio Arce Ríos* \*\*  
*Santiago Arenado Sampil* \*\*  
*Javier Criado Fernández* \*\*  
*Antonio Oliveira López* \*\*  
*José Ramón Pineda Llorca* \*\*  
*M<sup>a</sup>. Concepción Turón Padial* \*\*

**L**a segunda sesión del segundo día del Encuentro consistió en un Panel que tuvo el título de este capítulo. Acudieron: José Ignacio Arce Ríos, hermano mayor de la Antigua y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, Patriarca Bendito Señor San José y María Santísima de la Caridad en su Soledad; Santiago Arenado Sampil, hermano mayor de la Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Victoria y María Santísima de la Paz; Javier Criado Fernández, hermano mayor de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced; Antonio Oliveira López, ex alcalde de la Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles, y José Ramón Pineda Llorca, hermano mayor de la Pontificia y Real Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de Roca-Amador, Ánimas Benditas, Beato Marcelo Espínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de María Santísima en su Soledad. Concha Turón Padial, investigadora y miembro del

---

\* Intervenciones tenidas en el Encuentro “*Medios de Comunicación, Corpus y Sevilla Sacramental*”.

\*\* Los nombres de los intervinientes están por orden alfabético de apellidos y la moderadora/relatora ubicada al final. Véase el texto introductorio del presente Capítulo donde se indica el puesto profesional o cometido que desempeña cada uno de los autores.

Equipo de Investigación organizador, intervino como moderadora/relatora. Seguidamente se ofrece cuanto expresaron...

*M<sup>a</sup>. C. Turón Padial*: Este séptimo panel, que se ha dado en denominar “*El Corpus desde el orbe cofradiero*”, ha sido posible al contar con la inestimable presencia de cuatro hermanos mayores y un ex alcalde, a los que agradecemos sus enriquecedoras intervenciones –de seguro que será así– sobre Hermandades de Penitencia, dos de ellas con el apelativo de sacramentales y otras tres que no lo llevan en su denominación, aunque tengan práctica como tales.

Antes de comenzar con las enriquecedoras ponencias de nuestros ilustres invitados, se ha considerado la pertinencia, para mayor comprensión del oyente en el día del panel y posterior lectura cuando se edite, posibilitar la observancia de la complejidad de este mundo tan intrínsecamente sevillano, de la aclaración de conceptos básicos del mundo cofrade, así como un pequeño análisis, cuantitativo como cualitativo de las mismas, no sin antes reflejar las bellas palabras que hallamos en el portal “Conocer Sevilla”: “*Por unas horas, Dios realza su presencia en Sevilla, la cual se engalana para recibir la Custodia de Arfe. Esta procesión es el gran acto Sacramental de Sevilla, consiguiendo al menos por un día, que las hermandades con esta advocación estén en el lugar que le corresponde, tanto por la antigüedad de las mismas, como por la devoción y caridad que de ellas se desprende*”<sup>1</sup>.

Los primeros términos que podrían hacer dudar sobre la identificación y/o similitud, los aclaramos según definición del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla: “*¿Por qué dos palabras para una misma realidad: hermandad y cofradía? Etimológicamente significan lo mismo: hermandad viene de germanus (hermano carnal) y cofradía viene de cum fratre (con el hermano). Pero una distinción se puede establecer, se ha establecido de hecho en Andalucía, y establecía ya el Código de Derecho Canónico, promulgado en 1917 cc. 700-725, no el actual que las define en el canon 298. ‘Las asociaciones de fieles, (decía aquel Código de Derecho Canónico, c. 707. l.) que han sido erigidas para ejercer alguna obra de piedad o de caridad, se denominan pías uniones; las cuales, si están constituidas a modo de cuerpo orgánico, se llaman hermandades’. Canon 707.2. ‘Y las hermandades que han*

---

<sup>1</sup> Puede verse: <<http://www.conocersevilla.org/fiestas/corpus/index.html>>. [Consulta: 25-11-2011].

*sido erigidas además para el incremento de] culto público, reciben el nombre particular de cofradías”<sup>2</sup>.*

Intentemos aclarar las diferencias de Hermandades de Penitencia, Gloria y Sacramentales, adelantando desde un principio que pocas pueden considerarse “puras”, ya que a través de la Historia de las mismas, se han ido desarrollando fusiones entre unas y otras. Se lee en la red cibernética: *“Las cofradías reúnen a los creyentes en torno a una advocación de Cristo, de la Virgen o de un santo, un momento de la Pasión o una reliquia, con fines piadosos, religiosos o asistenciales. De tal modo se podría hablar de hermandades sacramentales, cristológicas, marianas, santísticos, de ánimas, mixtas, pasionarias, etc. Pero de forma general, y al margen de lo establecido por el Derecho, se admiten, tradicionalmente, tres tipos de cofradías: Penitenciales, las que hacen pública estación de penitencia en Semana Santa”<sup>3</sup>. Se señala que hay quien “reserva la denominación de cofradía para las hermandades penitenciales”. Se prosigue: “Sacramentales, las que cultivan, como objetivo básico, la devoción y adoración hacia el Santísimo Sacramento. De Gloria, que es como se denomina, en algunas partes, a las hermandades que no encuadran en ninguno de los dos segmentos anteriores; normalmente, fomentan el culto a alguna advocación mariana o a algún santo”<sup>4</sup>.*

Veamos ahora, antes de iniciar las intervenciones de los invitados, quién es quién en las Hermandades de Sevilla, a través del gráfico y los cuadros siguientes, elaborados según las directrices del profesor José Manuel Gómez y Méndez, y utilizando los datos del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla a través de sus relaciones de Hermandades Sacramentales, de Penitencias y de Gloria<sup>5</sup>, que van clasificadas desde los Domingos de Ramos a Resurrección, con las de Viernes de Dolores y Sábado de Pasión posteriormente y desde Mayo a Noviembre para las de Glorias, y de las propias webs o portales de las referidas organizaciones religiosas. Quedan reflejadas las clasificaciones que efectuamos según los contenido estatutario o reglamentario,

---

<sup>2</sup> SÁNCHEZ HERRERO, José: “La evolución de las Hermandades y Cofradías desde sus momentos fundacionales a nuestros días” en la sección “Orígenes y evolución de las Hermandades y Cofradías” del portal “*Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla*”: <<http://www.hermandades-de-sevilla.org/marco1.htm>>. [Consulta: 25-11-2011].

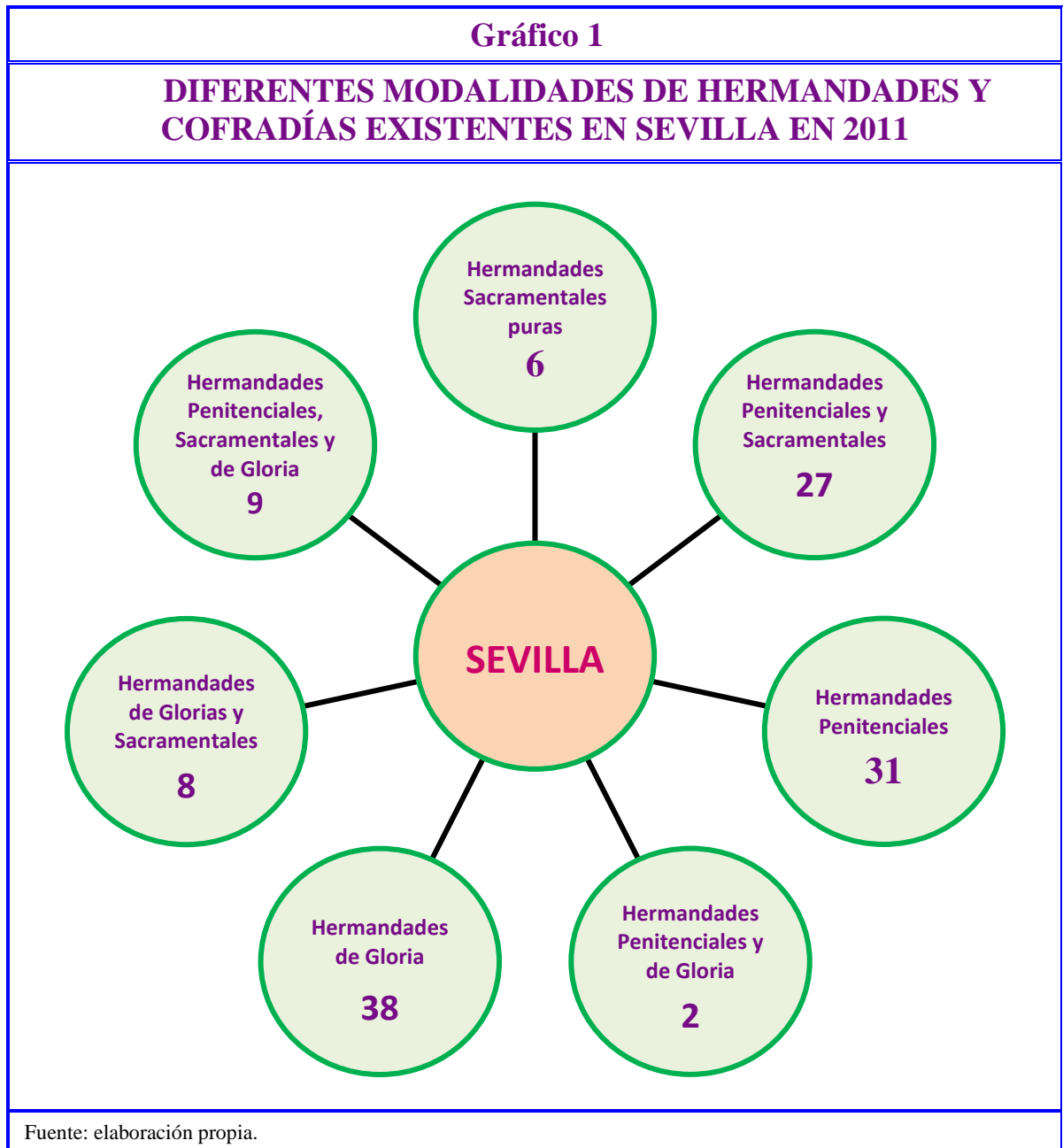
<sup>3</sup> Tomado de: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Cofrad%C3%ADas>>. [Consulta: 25-11-2011].

<sup>4</sup> *Ibídem*.

<sup>5</sup> <<http://www.hermandades-de-sevilla.org/marco1.htm>>. [Consulta: 26-11-2011].

---

autorizados por la jerarquía arzobispal de la ciudad, que testifican el culto religioso a las imágenes titulares dentro del seno de la Iglesia Católica, procurando así dejar reflejo del momento actual en la universal ciudad de Sevilla que tanta proyección externa tiene fuera de sí misma:



**Cuadro 1**

**Hermandades Sacramentales puras**

Totalidad	Denominación
	Pontificia e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la

6	Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.
	Real, Fervorosa y Antigua Hermandad y Cofradía del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción de la Virgen María, Santo Rosario y Ánimas Benditas del Purgatorio de la Real Parroquia de Santa María Magdalena.
	Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas del Purgatorio de la Parroquia de San Gil.
	Antigua Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Ánimas Benditas. Parroquia de San Ildefonso.
	Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas del Purgatorio de la Parroquia del Señor San Pedro.
	Hermandad Sacramental de la Parroquia del Santísimo Redentor.
Fuente: elaboración propia.	

<b>Cuadro 2</b>		
<b>Hermandades Penitenciales y Sacramentales</b>		
<b>Totalidad</b>	<b>Denominación</b>	<b>Conocida como...</b>
27	Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental Esclavitud de Nuestra Señora de la Encarnación y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Cena, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo.	La Cena
	Real, Ilustre y Fervorosa Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Ánimas Benditas, Santísimo Cristo de San Agustín y Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza.	San Roque
	Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas, María Santísima de la Estrella, Triunfo del Santo Lignum Crucis, San Francisco de Paula y Santas Justa y Rufina.	La Estrella
	Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes, María Santísima de la Amargura Coronada, San Juan Evangelista y Santa Ángela de la Cruz.	La Amargura
	Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Redención en el Beso de Judas, María Santísima del Rocío, Nuestra Señora del Carmen, San Fernando Rey y San Lucas Evangelista.	El Rocío
	Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento, Nuestro Padre Jesús Cautivo en el Abandono de sus Discípulos, y Nuestra Señora de las Mercedes Coronada y San Juan Evangelista en la Tercera Palabra, Inmaculada Milagrosa y Santa Genoveva.	Santa Genoveva

Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción, Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.	Santa Marta
Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista.	San Gonzalo
Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Expiración de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de las Aguas.	El Museo
Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores.	El Cerro
Hermandad del Santísimo Sacramento, Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, Santísimo Cristo de la Sangre, Nuestra Señora de la Encarnación Coronada y San Benito Abad.	San Benito
Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Salud, María Santísima de la Candelaria y Nuestra Señora del Subterráneo.	La Candelaria
Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Paz, Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias, Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores.	Santa Cruz
Hospitalaria Hermandad Sacramental de Congregantes de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, San Juan Evangelista y San Juan de Dios.	La Sed
Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario, Santísimo Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma.	El Buen Fin
Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental Purísima Concepción Ánimas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas.	La Exaltación
Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced.	Pasión
Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista.	Esperanza de Triana
Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental Ánimas	Los

	Benditas y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada.	Gitanos
	Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la O.	La O
	Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio y Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, Nuestra Señora de Loreto y Señor San Isidoro.	San Isidoro
	Fervorosa y Mariana Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz, Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia, Nuestra Señora del Sol y San Juan Evangelista.	El Sol
	Pontificia, Real, Muy Ilustre y Trinitaria Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco.	La Trinidad
	Real Hermandad Sacramental del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, Triunfo de la Santa Cruz y María Santísima de Villaviciosa.	Santo Entierro
	Pontificia y Real Hermandad Sacramental, Nuestra Señora de Roca Amador, Ánimas Benditas, Beato Marcelo Spínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de María Santísima en su Soledad.	La Soledad
	Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora y San Juan Bautista de la Salle.	La Resurrección
	Hermandad Sacramental de la Santa Cruz en el Monte Calvario y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Clemencia, Santísima Virgen Madre de la Divina Gracia y San Juan de la Cruz.	Palmete
Fuente: elaboración propia.		

<b>Cuadro 3</b>		
<b>Hermandades Penitenciales, Sacramentales y de Gloria</b>		
<b>Totalidad</b>	<b>Denominación</b>	<b>Conocida como...</b>
	Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y María Santísima de la Paz.	La Paz
	Real e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada	La

9	Concepción, Franciscana, Primitiva y Cisterciense Cofradía de Nazarenos de la Piedad de Nuestra Señora, Santísimo Cristo de la Buena Muerte, Santa María Magdalena y María Santísima de la Hiniesta Dolorosa y Gloriosa Coronada.	Hiniesta
	Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo	San Bernardo
	Imperial, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Santa Espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Martín de Tours Obispo, Nuestra Señora de la Esperanza Divina Enfermera y Real Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de Guía, San Juan Evangelista y María Santísima del Buen Fin.	La Lanzada
	Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora del Rosario, Animas Benditas del Purgatorio y Primitiva Archicofradía del Sagrado Corazón y Clavos de Jesús, Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios, Nuestra Señora de la Cabeza y San Juan Evangelista.	Las Siete Palabras
	Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de Valme y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia, María Santísima de la Salud y San Fernando Rey.	Valme
	Humilde y Fervorosa Hermandad Sacramental del Santísimo Nombre de Jesús y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo ante Pilatos, María Santísima. de los Dolores y San Antonio de Padua.	Torreblanca
	Humilde y Fervorosa Hermandad Sacramental y de Gloria de San José Obrero, San Francisco de Paula e Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Caridad y Nuestra Señora de los Dolores.	San José Obrero
	Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de la Misión, Nuestra Señora del Amparo, San Juan Evangelista y San Antonio María Claret.	Claret
Fuente: elaboración propia.		

<b>Cuadro 4</b>		
<b>Hermandades de Glorias y Sacramentales</b>		
<b>Totalidad</b>	<b>Denominación</b>	<b>Conocida</b>



		<b>como...</b>
8	Real, Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora María Santísima de la Alegría, Ánimas Benditas y Beato Manuel González.	Nuestra Señora de la Alegría
	Antigua, Fervorosa e Ilustre Hermandad del Redil Eucarístico de la Divina Pastora de las Almas.	Divina Pastora de San Antonio
	Antigua, Fervorosa e Ilustre Franciscana Hermandad Sacramental de la Santa Cruz y Nuestra Señora de los Desamparados.	Virgen de los Desamparados
	Pontificia, Real Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús del Poder, Gloria de Nuestra Señora de la Anunciación y Beato Juan XXIII.	Virgen de la Anunciación, Juan XXIII
	Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Candelaria Madre de Dios.	Candelaria
	Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de la Bondad, Nuestra Señora del Carmen y San Leandro.	Carmen de San Leandro
	Hermandad del Santísimo Sacramento, Nuestro Padre Jesús Cautivo en su Soledad y Nuestra Señora del Juncal.	Nuestra Señora del Juncal
	Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso y Medianera Universal de todas las Gracias, y Ánimas Benditas del Purgatorio.	Nuestra Señora Reina de Todos los Santos
Fuente: elaboración propia.		

<b>Cuadro 5</b>		
<b>Hermandades Penitenciales</b> (sin tener el apelativo Sacramental en su denominación)		
<b>Totalidad</b>	<b>Denominación</b>	<b>Conocida como...</b>
31	Humilde y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Despojado de sus Vestiduras, María Santísima de los Dolores y Misericordia, Mayor Dolor de Nuestra Señora, San Juan Evangelista, San Bartolomé Apóstol y San Antonio María Claret.	Jesús Despojado
	Primitiva Archicofradía Pontificia y Real Hermandad de Nazarenos de la Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol.	El Amor
	Muy Antigua, Siempre Ilustre, Venerable, Pontificia, Real, Fervorosa, Humilde y Seráfica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Santísima Vera-Cruz, Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Tristezas de María Santísima.	La Vera Cruz
	Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de los Dolores.	Las Penas

Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo, María Inmaculada y San Francisco Javier.	Los Javieres
Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban.	San Esteban
Pontificia, Patriarcal e Ilustrísima Hermandad y Archicofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de la Angustia.	Los Estudiantes
Pontificia Fervorosa, Ilustre y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús ante Anás, Santo Cristo del Mayor Dolor, María Santísima del Dulce Nombre y San Juan Evangelista.	La Bofetá
Hermandad Carmelita de las Maravillas de María y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Paz y Nuestra Señora del Carmen en sus Misterios Dolorosos.	El Carmen Doloroso
Antigua y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, Patriarca Bendito Señor San José y María Santísima de la Caridad en su Soledad.	El Baratillo
Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Madre de Dios de la Palma.	Cristo de Burgos
Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento, María Santísima de Regla y San Andrés Apóstol.	Los Panaderos
Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles.	Los Negritos
Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Victoria.	La Cigarrera
Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán.	Monte-Sión
Pontificia y Real Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima Nuestra Señora.	La Quinta Angustia
Pontificia y Real Hermandad y Pontificia Real y Primitiva Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica.	El Valle
Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla,	El

Archicofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción.	Silencio
Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.	El Gran Poder
Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación.	El Calvario
Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima de la Luz en el Sagrado Misterio de sus Tres Necesidades al Pie de la Santa Cruz, San Francisco de Paula, Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad.	La Carretería
Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz en el Monte Calvario, Santísimo Cristo de la Salvación y Nuestra Señora de la Soledad.	La Soledad
Pontificia, Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Madre y Señora del Patrocinio.	El Cachorro
Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Madre y Señora de Montserrat.	Montserrat
Antigua, Real e Ilustre Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad.	La Sagrada Mortaja
Real, Ilustre y Venerable Hermandad de Nazarenos y Primitiva Cofradía Servita de Nuestra Señora de los Dolores, Santísimo Cristo de la Providencia, María Santísima de la Soledad y San Marcos Evangelista.	Los Servitas
Hermandad de Santa María del Buen Aire y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Pasión y Muerte, Resurrección de Nuestro Señor y Nuestra Señora del Desconsuelo y Visitación.	Pasión y Muerte
Franciscana Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de María Santísima de la Purísima Concepción, Santo Cáliz de Nuestro Padre Jesús del Divino Perdón y Beata Ana María de Javouhey.	Divino Perdón
Hermandad del Santísimo Cristo de la Corona y Nuestra Señora del Rosario.	Cristo de la Corona
Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de Nazaret, María Santísima del Amor, San Marcos Evangelista y San Isidro Labrador.	Pino Montano
Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de La Salud y Remedios y María Santísima del Dulce Nombre en sus Dolores y Compasión.	Dulce Nombre
Fuente: elaboración propia.	

<b>Cuadro 6</b>		
<b>Hermandades Penitenciales y de Gloria</b>		
<b>Totalidad</b>	<b>Denominación</b>	<b>Conocida como...</b>
2	Real, Ilustre, Antigua y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Rosario y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Aguas, Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor y María Santísima de Guadalupe.	Las Aguas
	Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena.	La Macarena
Fuente: elaboración propia.		

<b>Cuadro 7</b>		
<b>Hermandades de Glorias (sin tener el apelativo Sacramental en su denominación)</b>		
<b>Totalidad</b>	<b>Denominación</b>	<b>Conocida como...</b>
38	Antigua, Real e Ilustre Hermandad del Dulce Nombre de Jesús, Nuestra Señora de la Salud y San Ignacio de Loyola.	Virgen de la Salud
	Hermandad de la Pura y Limpia Concepción Coronada.	Inmaculada del Postigo
	Nuestra Señora de Montemayor Coronada.	Virgen de Montemayor
	Pontificia, Real, Imperial, Ilustre y Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla.	Rocío de Triana
	Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla.	Rocío del Salvador
	Hermandad de Nuestra Señora del Rocío.	Rocío del Cerro
	Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla-Sur.	Rocío de Sevilla-Sur
	Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla – Macarena.	Rocío de la Macarena
	Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.	Corazón de Jesús
	Hermandad de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María.	Pura y Limpia de Triana

Antigua, Real, Muy Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, Beato Marcelo Spínola, María Santísima del Rosario y Santo Domingo de Guzmán.	Carmen y Rosario de Santa Catalina
Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.	Carmen de San Gil
Real, Ilustre, Fervorosa y Antigua Hermandad de la Santa Cruz del Rodeo y María Santísima del Carmen.	Carmen de Calatrava
Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.	Carmen de Triana
Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe.	Guadalupe de San Buenaventura
Antigua, Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Luz.	Virgen de la Luz
Hermandad de la Divina Pastora de las Almas y Santa Marina.	Pastora de Santa Marina
Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de la Divina Pastora de las Almas y Santa Ángela de la Cruz.	Divina Pastora de Triana
Hermandad de Nuestra Señora de Valvanera.	Virgen de Valvanera
Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa Hermandad Mercedaria del Patrocinio de Nuestra Señora, Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de las Mercedes Coronada, San Pedro Nolasco y San Fernando Rey.	Mercedes de Puerta Real
Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes.	De los Sastres
Hermandad de Santa Lucía, Virgen y Mártir.	Santa Lucía
Hermandad del Inmaculado Corazón de María.	Corazón de María de Torreblanca
Real Cofradía Sevillana de Nuestra Señora de la Cabeza.	Virgen de la Cabeza
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.	Rosario de Barrio León
Primitiva, Real y Muy Ilustre y Fervorosa Hermandad de María Santísima del Pilar y Santiago Apóstol.	Virgen del Pilar
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.	Los Humeros
Antigua Archicofradía, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Madre de Dios del Rosario	Patrona de Capataces
Pontificia, Real e Ilustre Hermandad, Primitiva Orden Tercera del Santísimo Rosario de la Virgen Santa María y del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán.	Rosario de San Julián
Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe.	Guadalupe de la Misericordia
Antigua y Fervorosa Hermandad del Rosario de María Santísima Nuestra Señora de las Nieves.	Virgen de las Nieves
Ilustre y Primitiva Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.	Rosario de la Magdalena

	Nuestra Señora de Araceli.	Virgen de Araceli
	Hermandad de Nuestra Señora de la Sierra.	Virgen de la Sierra
	Hermandad de Nuestra Señora de la Encarnación.	Encarnación
	Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Amparo.	Virgen del Amparo
	Hermandad de Nuestra Señora de la Antigua.	Virgen de la Antigua
	Hermandad de San Onofre.	San Onofre
Fuente: elaboración propia.		

Comenzamos el panel... En primer lugar, quiero presentar a José Ignacio Arce Ríos, hermano mayor de la conocida Hermandad del Baratillo.

*José Ignacio Arce Ríos:* Para la Hermandad del Baratillo, en general, el Corpus es una solemne fiesta de la Iglesia, donde se nos invita a todos y a las hermandades en particular, a adorar al Santísimo en la presencia de Jesucristo en el Santísimo Sacramento. Esto las hermandades lo tenemos muy claro, de hecho, las reglas del Baratillo así lo reflejan. En la fórmula de protestación de fe que todos los hermanos juramos cada año en la función principal hay una parte donde viene a decir después de varios párrafos, *“igualmente creemos y confesamos todos los dogmas y misterios de nuestra santa religión católica, apostólica y romana, única y verdadera y en especial, en la presencia de Jesús en el Santísimo Sacramento del altar”*. Como no puede ser de otra forma y de acuerdo a la invitación que nos hace la Iglesia, la hermandad participa en la procesión del Corpus con todos los hermanos que nos quieran acompañar. Hay un lema también primordial de la hermandad que viene a decir: *“Solo a Dios, el honor y la gloria”* y, por tanto, para nosotros participar en esa procesión con tantos actos eucarísticos a los que se nos invita y a los que asistimos es una prioridad como hermandad.

*M<sup>a</sup>. C. Turón Padial:* Seguimos con Santiago Arenado Sampil, hermano mayor de la Hermandad de la Paz.

*Santiago Arenado Sampil:* La Hermandad de la Paz es una hermandad sacramental y como tal tiene entre sus reglas y sus fines la adoración al Santísimo. En la hermandad tenemos muy claro cuál es el fin último de nuestro compromiso, como cristianos que somos y católicos, como es la adoración al Santísimo y realizamos una serie de cultos semanales y anuales para fomentar entre todos los hermanos esta adoración a Dios sacramentado. La hermandad es sacramental porque en el año 1973 se fusiona con la antigua Hermandad

Sacramental del Señor San Sebastián y nuestra Señora del Prado, que tenemos constancia de su existencia desde el año 1921. Pero, también aparecen algunos escritos que la sitúan en siglos anteriores como la Hermandad de Nuestra Señora del Pardo, la Virgen de los Genoveses o la Virgen de la Pera, que es la que presidía la antigua Ermita de San Sebastián a extramuros de la ciudad de Sevilla, en el antiguo Prado de San Sebastián, que se extendía entonces hasta lo que hoy es el barrio del Porvenir. Allí ya se rendía culto a la virgen del Prado y se tiene constancia de la existencia de la hermandad sacramental, pero las primeras reglas y los primeros documentos que tenemos en la hermandad son de 1921.

Esta hermandad sacramental vive en la parroquia de San Sebastián desde entonces, convive desde 1939 hasta 1976 con la Hermandad de Penitencia de la Paz, pero a partir de 1973 ambas se fusionan para fomentar ambas hermandades los cultos tanto los penitenciales como los sacramentales. Por eso, desde entonces, la hermandad vive el culto al Santísimo Sacramento. ¿Cómo lo hace? Celebramos un culto semanal todos los jueves de siete y cuarto a ocho, donde los hermanos feligreses de la parroquia acuden a la adoración del Santísimo que finaliza con la solemne bendición. Después, en el mes de mayo celebramos el triduo sacramental, finalizando el viernes de la asunción con una procesión eucarística por las calles del barrio. Eucaristía que ha devenido de la antigua procesión de impedidos que en el barrio se venía celebrando desde hace muchísimos años.

Antiguamente, la hermandad llevaba la comunión a los enfermos que no podían acudir a la iglesia a recibir el Santísimo Sacramento; se lo llevaba a su casa ese domingo de forma especial. Después, con el tiempo y la llegada del nuevo párroco eso fue derivando hacia lo que hoy es la procesión eucarística de la Hermandad de la Paz que se celebra ese domingo en el barrio de El Porvenir. En una procesión sencilla pero entrañable en un domingo maravilloso por la mañana el Señor sacramentado, bajo palio, recorre las calles del barrio. Se instalan, al igual que se hace en la procesión del Corpus, tres o cuatro altares por diferentes zonas del barrio por parte de vecinos de la feligresía o por parte de la propia hermandad y de la parroquia y celebramos esta procesión. Por supuesto, la hermandad también acude el jueves a la procesión del Corpus que celebra la Iglesia de Sevilla en la catedral. En la Hermandad de la Paz tenemos claro que por encima de todo está la adoración al Santísimo, es la presencia de Dios vivo en la eucaristía, así lo profesamos en nuestra profesión de fe, así le rendimos culto y es algo que tenemos absolutamente claro.

*M<sup>a</sup>. C. Turón Padial:* Pasamos a escuchar ahora a Javier Criado Fernández, hermano mayor de la Archicofradía de Pasión.

---

*Javier Criado Fernández:* Cuando se mira de una manera superficial el título de una hermandad, se puede entender que es más importante cuantos más títulos tiene, pero, si se profundiza un poco, se ve que la historia de esa hermandad está hecha a base de unos predomios en estas formas devocionales. Se puede ver que son producto de fusiones de hermandades. Hay que analizar el fondo y la forma del fenómeno. El fondo del fenómeno es que nosotros somos una hermandad sacramental y, como católicos, para nosotros lo fundamental es el culto al Santísimo. Pero, el predominio sociológico lo llevaron las imágenes devocionales. Nosotros le damos culto al Señor con el nombre de Jesús de Pasión, pues con este nombre se le conoce sociológicamente a la hermandad: Pasión. Sin embargo, desde el punto de vista del fondo es mucho más importante el Santísimo que el Señor de Pasión. El Señor de Pasión es una representación de Dios y el Santísimo es Dios, no se trata de ninguna representación. El fondo, la eucaristía, es más sustancial que la imagen. Sin embargo, las formas predominan muchísimo en muchas manifestaciones, el barroquismo formal de la estética. Y, llega un momento en el que el fondo pierde sentido porque se encamina hacia la estética perdiendo el equilibrio. Por ejemplo, nosotros en el Corpus animamos a la gente a que salga y somos unos cuarenta, aproximadamente, y la gente critica precisamente la cantidad de gente que sale en el Corpus.

Esto sería un tema interesante para tratar periodísticamente. Si yo salgo con una representación de Dios con mil y pico personas lo lógico sería salir acompañando al mismo Dios con tres mil o cuatro mil hermanos, que son los que tenemos. Sin embargo, salimos con cuarenta y muchos lo critican porque la estética pierde. Éste sería un tipo de análisis. Otros dirían que la estética pierde, pero gana el fondo. Sin embargo, la imposición de la estética está haciendo que la sociología de estas corporaciones vaya inclinándose más en ese sentido. De este modo, es fácil oír opiniones en contra y a favor esgrimiendo diferentes argumentos. Para algunos, el que salga tanta gente puede hacer que se haga algo aburrido y menos vecinos acompañen a Dios en su procesión. No obstante, está constatado que más de un noventa por ciento, a excepción de algún turista extranjero, de los que están viendo el paso tienen alguna relación directa o indirecta relacionada con quien sale en esa procesión. Es decir, que si hubiera menos gente saliendo en el Corpus podría contarse con la consecuencia de que pudiendo ser más estético lo verían menos personas. Todo esto es polémico, pero el periodista ha de ser polémico y tiene que analizar desde diferentes vertientes donde evidentemente no todo el mundo está de acuerdo.

Mi compañero, el hermano mayor de la Paz acaba de decir que la procesión sale como una rememoración de lo que era antiguamente la procesión

---



de impedidos en la que se llevaba a los enfermos la comunión porque entonces no se comulgaba todos los días. El fenómeno que vemos en las iglesias en las que hay setenta personas oyendo y participando en una misa y que el ochenta o noventa por ciento de los presentes vayan a comulgar es un fenómeno postconciliar del Vaticano II. Antiguamente, ir a comulgar se hacía en muy pocas ocasiones e inmediatamente antes iba a confesarse porque no se creía que la divinidad del Sacramento se podía hacer sin una confesión previa.

En aquellas procesiones recuerdo que cuando llovía seguía saliendo, la procesión de impedidos no la impedía el agua. Sin embargo, hoy tenemos una procesiones mucho más rica en devotos, mucho más enriquecidas en la materialidad de las custodias, los enseres de las varas, de los estandartes, pero si llueve dejan de salir. Antes, recuerdo que en mi hermandad tenían incluso una carroza preciosa, regalo de los duques de Montpesier, que iba detrás de la procesión y, si llovía, el Santísimo se metía dentro de la carroza y ya iba cubierto. No se perdía la dignidad de la procesión por culpa de la lluvia. Hoy por imposición de la estética, si hay agua no se sale al igual que ocurre en la Semana Santa. En la actualidad sigue imponiéndose lo estético sobre el fondo. Una procesión es una manifestación de fe y como tal manifestación nosotros la cortamos cuando llueve porque ya tiene más valor la materialidad del hecho, la manufactura de la imagen, el bordado, etc., es decir, con todo lo que hemos hecho para dignificar la salida y resulta que ahora lo hemos revertido y ponemos en alza la estética.

Cuando nosotros salimos en Semana Santa lo hacemos de manera anónima, pero en el Corpus se sabe quién es cada uno. De hecho, incluso algunos han dicho que se trata de una procesión de vanidades porque se sabe dónde va cada uno. El contraargumento es que para una persona coqueta o presumida tiene una significación sociológica grande porque para ella salir en esa procesión es muy importante.

M<sup>a</sup>. *C. Turón Padial*: Antonio Oliveira López, ex alcalde de la popularmente llamada Hermandad de los Negritos.

*Antonio Oliveira López*: Mi hermandad no es sacramental porque lo es la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas de San Roque. Pero, qué mejor en el ejercicio sacramental que tener el culto diario de la misa como lo tenemos todos los días del año, excepto en el mes de agosto. Los días 1, 2 y 3 de agosto se celebra el culto a la Virgen María de los Ángeles y en esos tres días está el Santísimo expuesto a la veneración de todos los fieles que quieran acudir, con lo cual, aunque no tengamos títulos de sacramental, en el ejercicio del

---

Santísimo Sacramento lo hacemos con mucha profusión y con bastante asistencia de los fieles de la parroquia.

Mi vivencia personal con el Corpus es participar en él. A lo largo de muchísimos años he asistido con mi hermandad a esa procesión y puedo decir que para mí se cumple el dicho de que es uno de los jueves que brilla más que el sol porque en ese momento está Jesús en la calle, Sevilla se vuelca, hay un encuentro del pueblo de Sevilla con el Señor Sacramentado en la calle, que no en el templo y eso para mí tiene un significado importante en relación con la fe cristiana y católica porque veo o entiendo que se cumple también lo que el Santo Padre nos dice: no seáis cobardes, pregona vuestra fe. En esta procesión yo entiendo que Sevilla cumple ese mandato o ese deseo del papa, con lo cual para mí la procesión del Corpus es espiritualmente de una gran importancia y una forma de hacer pública la fe que una persona profesa.

Como anécdota, os puedo contar que nuestro amigo Javier Criado en su primer mandato de hermano mayor restableció la costumbre de hacer una procesión del Corpus de la hermandad por la feligresía y ésta ha sido la segunda vez en mi vida que me he tenido que poner un chaqué porque Jesús Criado es muy exquisito en sus gustos y cuando nos invitó a los hermanos mayores a la procesión nos obligó a llevar chaqué. Algunos nos enfadamos bastante con él, pero lo llevamos. Cuando Javier Criado dejó de ser hermano mayor, la hermandad perdió esa costumbre no sé si en un futuro la recuperará.

*M<sup>a</sup>. C. Turón Padial:* Por último, pasamos a José Ramón Pineda Llorca, hermano mayor de la Hermandad de la Soledad, establecida en la parroquia de San Lorenzo Mártir de Sevilla.

*José Ramón Pineda Llorca:* Ya sabéis por el panel de ayer que vinieron las hermandades sacramentales que éstas se dividen en dos grupos: uno que son las sacramentales puras y otro que son las sacramentales mixtas. Dentro de las sacramentales mixtas, la gran mayoría son de reciente creación, son del siglo pasado. En el caso de la Sacramental de San Lorenzo no es así, pues es una de las pioneras que se crearon cuando llegó Teresa Enríquez.

La Hermandad Sacramental de San Lorenzo es bastante más antigua que la Hermandad Sacramental de la Soledad. Esto es una cuestión digna de mención. Normalmente, todo el mundo conoce la Hermandad de la Soledad como la Hermandad de la Virgen porque cierra el Sábado Santo, por la cantidad de saetas que se cantan en la entrada que se pisan unas a otras lo cual es un desastre y muchas veces no sabemos cómo pararlo y también porque es tradición en Sevilla que las personas que van a ver entrar la Soledad de San

---

Lorenzo, cuando termina de entrar la virgen, tocan la puerta por fuera para poder volver ir al año siguiente.

La Hermandad Sacramental de San Lorenzo debió tener su origen en 1511 con la venida a Sevilla de Teresa Enríquez. La dama castellana llegó a la ciudad con la bula *Pastori Aeterni*, fechada el 21 agosto de 1508, concedida por el Papa Julio II, por la cual se fomentaba la fundación de corporaciones que diesen culto al sacramento de la eucaristía. Uno de los centros hispalense donde seguramente se empezó el culto al Santísimo debió ser el templo de San Lorenzo, no sólo por ser una de las veinticuatro parroquias en las que la sociedad fue dividida tras la toma de Fernando III, sino porque además la advocación a la virgen es la misma que la de la originaria hermandad romana, es decir, la de San Juan de Acres. Así pues, aunque con origen en 1511 y documentación conservada en los archivos de la corporación datada de 1524 que demuestran su existencia en el primer cuarto del siglo XVI, la hermandad se constituyó jurídicamente en 1558 con la aprobación de sus primeras reglas por el provisor del Arzobispado, Juan Dobato. En cuanto a la documentación existente en torno al siglo XVII, hemos de citar un libro de protocolo y renta de gran formato y con varias hojas iluminadas de interés artístico donde se anotaron las propiedades que tenía la cofradía así como otros movimientos económicos.

La entrada en el siglo XVIII fue de gran esplendor para la Hermandad, que viene marcada por la construcción de la capilla del Sagrario, lo cual tuvo muchos dimes y diretes. Una vez finalizada la construcción de la capilla se acordó aderezarla con pinturas dedicadas al Santísimo, proyecto que comenzó en 1707 con el maestro Francisco Pérez de Pineda y que terminó en 1733.

La hermandad ya en sus orígenes organizaba los cultos ordenados por reglas y obligaba a los cofrades a celebrar cuatro procesiones que eran en Jueves y Viernes Santos, Pascua de Resurrección y Corpus Christi. El Corpus es posterior, aunque ya las hermandades sacramentales salían en procesión antes de que existiera la procesión del Corpus tal y como se conoce como hoy. Son también diversos los cultos de carácter extraordinario realizados como desagravio por las ofensas al Santísimo celebrados en 1710 y 1794 o la salida extraordinaria para ganar el jubileo de los años santos de 1751 y 1776. Especialmente destacable fue la fiesta de acción de gracias por haberse por haberse librado la iglesia de San Lorenzo de los efectos del terremoto de Lisboa sucedido el primero de noviembre de 1755.

Además, es preciso recaer en el culto externo anual, que era fuera de las naves del templo por las calles, denominada salida de Dios, y manteniéndose la

---

tradición de que esta cofradía de San Lorenzo fuera la primigenia con el Santísimo bajo palio. Esto es muy curioso porque hoy seguimos haciéndolo exactamente igual. Después de cinco siglos, la Hermandad de San Lorenzo sigue manteniendo la misma procesión tal y como fue en su origen.

Los siglos XVII, XVIII Y XIX estuvieron salpicados por diversos pleitos, algunos de ellos con el clero de San Lorenzo, otros con hermanos de la corporación y otros con otras cofradías; esto era muy típico en aquella época. La documentación existente muestra diversos datos de las relaciones de la hermandad con otras cofradías además de la sacramentales, así como conocemos datos de interés como puede ser el posible precedente en 1724 de la fundación de la Hermandad de la Pastora de San Lorenzo, hoy en San Antonio de Palos, o la conexión de la Santa Cruz de la plaza, que desvelaba la construcción de un cementerio en la vía pública en la zona que lindaba con el muro de la capilla del Sagrario y la sala capitular.

Especial relación tuvo la hermandad sacramental con la Hermandad del Gran Poder desde el mismo momento de su venida a San Lorenzo en 1703, llegándose a entablar una concordia entre ambas corporaciones. Este vínculo entre las dos cofradías se debió, entre otros motivos, a que diversas personas de la segunda mitad del siglo XVIII fueron oficiales de ambas juntas de gobierno. Las otras dos hermandades presentes en la parroquia, que era la de Ánimas y Nuestra Señora de Roque Amador, tuvieron una relación paralela en sus orígenes a la del Santísimo, llegando a compartir culto y hasta las estancias. Estas hermandades empezaron a decaer y fue entonces cuando la hermandad sacramental, que era la que tenía pleno auge en ese momento, las absorbió. Primero, con la de Ánimas en 1816 y luego con la de Nuestra Señora de Roque Amador el 4 noviembre de 1844. Por su relevancia con otras órdenes, destaca también la relación que tenía con la familia Bucarelli, que fue bastante importante en la ciudad y en el ámbito de las artes es destacable la pertenencia a la hermandad de una dinastía de pintores que llegaría a su máximo significado con Domingo Martínez y su yerno.

En el siglo XX, debido a un decaimiento de la corporación de San Lorenzo por la pertenencia a ésta de cofrades de la Hermandad de la Soledad, se valoró durante bastante tiempo la posibilidad de la fusión entre ambas. Tras una recuperación de la hermandad sacramental una vez finalizada la guerra civil, tomó las riendas como mayordomo Ramón de la Cruz Parrado, a quien le sucedió su sobrino Ramón Pineda Carmona, mi padre, en 1959. Poco después, la propia corporación soleana ya organizaba la procesión de enfermos e impedidos, iniciándose el proceso de unión en 1970. No obstante, hubo una esperanza el 17 diciembre de 1977 cuando fueron aprobadas las reglas que

---

constituían económicamente la creación de una nueva corporación con más de cinco siglos de existencia que se llamaba la Hermandad Sacramental de la Soledad.

Las hermandades sacramentales puras son las que siempre han organizado sus propias procesiones. Nosotros seguimos haciendo lo mismo que se hizo desde el principio, es decir, el Domingo de la Ascensión es exactamente igual. Con el Sacramento bajo palio llevado por nuestro director espiritual o párroco, vamos a llevar a enfermos impedidos de la feligresía la comunión y portamos nuestros niños carráncanos. A finales del siglo XVIII, se tiene constancia de que el 5 junio de 1799 se le pagó al maestro platero Juan Ruiz por la ejecución de 14 gorras de plata para los niños de la doctrina que pesaron 110 onzas, que costaron 6.852 reales, con lo cual ya existían los carráncanos en esa época en la hermandad. Nosotros seguimos haciéndolo exactamente igual, invitamos a todas las corporaciones de la feligresía a participar. Este año hemos hecho unos reposteros para colgarlos en los balcones para que tenga mayor resonancia la propia procesión en sí. A las hermandades de la feligresía tanto a Gran Poder, la Pastora, el Dulce Nombre y al Buen Fin se le han colocado unos altares para darle un poco más de expectación.

Estoy de acuerdo con Javier cuando decía que las hermandades sacramentales son las grandes desconocidas de esta ciudad y creo que ya que estamos en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, puedo decir que echo en falta que los periodistas de Sevilla le dan más importancia a las hermandades sacramentales. Creo que son importantes las hermandades de penitencia, sin lugar a dudas, y la labor que hacemos en las hermandades de penitencia muchas veces es desconocida en esta ciudad. Pero, habría que darle más relevancia a toda esa labor que hacemos las hermandades y no quedarse únicamente en lo que es una semana al año.

En mi hermandad siempre hemos defendido a la hermandad por encima de la cofradía. En mi caso, estamos cinco horas en la calle, un espacio de tiempo muy corto por lo que no nos cansamos y creo que la hermandad dura los 365 días y las horas restantes hasta terminar el año. Es por ello que yo soy hermano mayor porque soy hermano mayor de mi hermandad, no sólo de la cofradía. La cofradía es bonita, lógicamente. A mí me atrae, pero, sobre todo, me atrae la hermandad y una parte muy importante en mi hermandad es la hermandad sacramental.

Nosotros los jueves y viernes santos ponemos en los oficios el Monumento, que intentamos que cada año sea bonito y distinto porque queremos que cuando la gente venga encuentre que Dios está allí. Y con

---

respecto a la procesión de fe de impedidos, os animo a que este año si queréis y podéis vayáis porque realmente es digna de ver. Creo que es muy bonita y en la que participamos bastante más gente de lo normal, unos ochenta o cien hermanos. Este año hemos ido al menos cincuenta personas con chaqué, dos bandas de música, la banda del maestro Tejera detrás y creo que intentamos dar la importancia suficiente que debe tener el Santísimo Sacramento. Nosotros salimos fundamentalmente porque vamos a llevar la consagración a los enfermos e impedidos. Antiguamente, íbamos hasta el convento de San Clemente y desayunábamos y después teníamos a la misa y, finalmente, volvíamos a la parroquia.

*M<sup>a</sup>. C. Turón Padial:* ¿Por qué creéis que los Medios de Comunicación no prestan más importancia a los temas sacramentales?

*J. Criado Fernández:* Yo creo que parte de la culpa es nuestra, no se puede matar siempre al mensajero y los Medios de Comunicación son el mensajero, pero nosotros también tenemos un papel que importante. Pero, también considero que los Medios de Comunicación deben ser fieles a la realidad y deben ser transmitir la realidad y no tergiversar voluntariamente las cosas con el afán manipulativo. En la vida todos manipulamos, queriendo o sin querer. Cuando alguien me cae bien y lo veo y le digo que bien lo veo y que bien que está, se trata de un intento manipulativo positivo en esta persona para demostrar mi agradecimiento con ella. Es cierto que las noticias cuanto menos manipulativas sean mejor porque ya bastantes ángulos tiene y enriquecimiento como para no necesitar de ningún tipo de manipulación. Yo sí creo que es culpa nuestra.

Una cosa que no dije antes y aprovecho para contestar a mi buen amigo, ex alcalde de los Negritos es que yo sí creo que las corporaciones en algún momento determinado se corresponden mucho con las características de las personas que tienen que su junta de gobierno. Esto responde mucho también a la personalidad de las personas que en ese momento conforman su junta de gobierno y qué criterios tiene. Por ejemplo, no es lo mismo la hermandad que tiene como hermano mayor a un abogado que la hermandad que tienes a un psiquiatra, en lo fundamental es lo mismo, pero en el manejo no. Les os voy a comentar un ejemplo y con esto intento contestar a Oliveira. En Pasión, cuando yo fui por primera vez hermano mayor volvimos a sacar una procesión eucarística y la volvimos a sacar con unos elementos que eran distintos hasta el momento a como se habían sacado antes, pero en la procesión de impedidos nosotros sacamos el paso que saca el Señor de Pasión, el paso de plata que concibió y realizó Cayetano González y que está considerado como una obra cumbre de la orfebrería.

---

Lo más controvertido que hizo la Hermandad de Pasión en su tiempo no fue hacer el Señor de Pasión con Martínez Montañés, que en aquel momento respondía al gusto de la época. Cuando el paso de Señor de Pasión se quemara - era un paso madera dorada típico-, se realizó un paso de plata y aquello rompía con lo que hasta ese momento era la tradición de los santos procesionales de las cofradías de penitencia y hubo un gran escándalo en Sevilla porque decían que a Pasión lo que le venía bien era un paso dorado de madera y que la plata era para un paso sacramental para custodia porque era como un templo de custodia o una base de custodia más que para sacar una figura procesional tipo de penitencia. Esto fue un escándalo en la hermandad y existen miles de documentos y gente muy preparada que ponían aquello fatal cuando realmente hoy día todo el mundo sabe que es una joya, una obra cumbre.

¿Por qué hoy no sale? Porque no solamente existe el criterio de un psiquiatra que piensa en el sentido psicológico o moral del término, sino que también existen otros criterios y el criterio de los rectores del centro es que nosotros ya no somos parroquia, nosotros somos iglesia colegial, como el apéndice del templo principal. Es por ello que como la catedral saca el Corpus, no tiene sentido que lo saque también El Salvador, porque los que mandan en El Salvador son de la catedral, éste es un apéndice de ella y por eso sería como sacar dos Corpus. Nosotros, no obstante, seguimos luchando por ver si conseguimos sacarlo pero, evidentemente, hay un razonamiento respetable desde el punto de vista jurídico-formal.

Hay un abordaje jurídico, un abordaje económico, un abordaje sociológico, un abordaje de laboriosidad... Todo esto son aspectos de un análisis económico social y político. Todo esto tiene una trascendencia política y sabéis que algunas hermandades o ideologías políticas no son muy acordes con las manifestaciones y la jerarquía religiosa porque se definen como ateos. Pero, no tiene nada que ver porque es un movimiento sociológicamente muy significativo en la ciudad y tiene una trascendencia desde un punto de vista múltiple. Las hermandades tienen una trascendencia y un enriquecimiento tal que yo creo que en Sevilla pocos fenómenos podéis vosotros tener tan a la mano, tan diverso, tan de mirar los fondos, las formas, la estética, que esto es en mi opinión de lo más rico que tenéis.

Desde el punto de vista de los Medios de Comunicación, hay muchas opiniones. Para algunos cofrades hay escasa representación en los Medios de Comunicación, mientras que para otros la cofradía y las hermandades están en demasiados papeles. En mi opinión, hace falta más información siempre que sea rigurosa, documentada y profunda y menos información si no es rigurosa,

---

profunda y documentada. La clave no está en la cantidad sino en la calidad de información publicada. Los periodistas que escriben bien son aquellos periodistas que con una sola lectura cualquier persona es capaz de entender bien la información. Aquellos periodistas a los que sólo entienden unas pocas personas no son buenos periodistas. Ahora bien, que cuando lo leáis por segunda vez seáis capaces de entender cosas que no todo el mundo entiende. Y si sois muy inteligentes y gente brillante, que podáis realizar una tercera lectura del mismo artículo y sacar datos y matices jugosos que están más intrincados en la pieza informativa. Vosotros tenéis que dar ese contenido profundo y brillante para lo cual tenéis que preparados con especialización suficiente para tratar temas tan específicos como son las hermandades y sus procesiones.

*J. R. Pineda Llorca:* El medio es el mensaje y yo creo que la procesión del Corpus de Sevilla es ampliamente tratada por la mayoría de los Medios de Comunicación sevillanos. Aquí no hay ningún tipo de problema, es un tema que interesa y en el que se vuelcan la mayoría de los sevillanos y como tal es tratado por los Medios de Comunicación. Ahora bien, en cuanto la vida sacramental de las hermandades, las hermandades tenemos que prepararnos bien para dar el mensaje, es decir, hablando desde el punto de vista del informador. No estamos tan bien preparados para contar nuestra vida sacramental como hacemos con nuestra vida penitencial. Es cierto que las páginas de información digitales, los diarios en red, hoy en día son Medios de Comunicación de masas como pueden ser cualquier otro y en ellas encontramos un amplio tratamiento de las noticias sacramentales durante todo el año. La televisión también, pero son los Medios de Comunicación impresos los que no recogen prácticamente nada a excepción de algún tema extraordinario como las profesiones eucarísticas del mes de mayo, como la que hacía la Hermandad de Pasión, algunas tradicionales que se han venido celebrando en la ciudad de Sevilla, etcétera. Es por ello que creo que las hermandades tenemos que prepararnos para comunicar mejor nuestro sentido sacramental.

*M<sup>a</sup>. C. Turón Padial:* No todas las Semanas Santas son iguales por unas circunstancias o por otras. La última Semana Santa ha tenido dos particularidades. Por un lado, que ha caído en verano la fecha del Corpus y, por otro lado, el protagonismo del recién estrenado alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido. De hecho, hubo muchas cartas al director de creyentes que criticaban que de alguna manera había habido una usurpación del día del Señor con otros particulares ajenos a la religión. ¿Cómo habéis visto esto desde las hermandades?

*S. Arenado Sampil:* Lo importante de la procesión, sin duda, es la presencia real de Jesucristo en la Sagrada Forma y procesionando por la calle.

---



La anécdota de este año es que quizás se le ha dado más importancia de la que tiene al alcalde. Yo personalmente no se la doy. Me da igual quien esté de alcalde; yo voy a la procesión acompañando al Santísimo. No obstante, sí han llegado a mis oídos que en algunos lugares al paso del alcalde se le aplaudía y se hacían otras manifestaciones que quedaban lejos del propio acto de la procesión sacramental. Algunas personas han considerado este hecho como una falta del respeto al Santísimo. Yo personalmente no lo veo así. Y aquí podríamos entrar en un gran debate. El Santísimo es una cosa y el alcalde es otra. Se da la circunstancia de que coinciden ambos en la misma procesión y a cada uno de ellos seguirán tratamiento. El Santísimo está muy por encima que cualquier persona y de cualquier tratamiento que se le pueda dar a la misma. Por eso yo creo que no se le debe dar excesiva importancia a una anécdota como este hecho del aplauso en un momento determinado y en esto los Medios sí han tenido mucho que ver.

*J. Criado Fernández:* Las manifestaciones religiosas que se hacen en la ciudad de Sevilla son absolutamente populares y en ellas radica gran parte de la espontaneidad de los que participan en ellas. Por eso mucha gente no nos entiende. Aquí se piropea a una sagrada imagen o si tienen expresiones que por ahí fuera no se entienden e incluso se malinterpretan y se le da la vuelta al sentido de una expresión afectiva como una mitomanía o como otra cosa que evidentemente no lo es. ¿Por qué la gente aplaudió al paso de esta persona? Para entender eso hay que entender que esta persona ha defendido y conjugado más los pensamientos y las manifestaciones de muchos de los que allí estaban presentes. Zoido es una persona que va a misa todos los días de fiesta, que tiene una vinculación con la religión católica, etc. por eso es natural que la gente psicológicamente se viera más identificada y demostrara su alegría con aquel acto.

## TURNO DE PREGUNTAS

*Desde el público:* Ayer se dijo en esta sala que el Arzobispado pretendía que las nuevas corporaciones que quisieran ser de penitencia porque pretendan participar en la carrera oficial fuesen también sacramentales y que rindieran culto al Santísimo antes de ser penitenciales. Entonces, yo me pregunto si esto no puede hacer perder un poco el sentido de sacramental, si se instrumentaliza para poder llegar a ser penitenciales y alcanzar la carrera oficial.

*J. Criado Fernández:* Todo puede perder sentido si no tiene autenticidad. El que la autoridad eclesiástica pretenda que primero se tenga el culto al Santísimo es absolutamente lógico, es más, es absolutamente necesario. Lo que

---

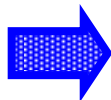
no se puede permitir y a lo que no se puede llegar es a determinadas riñas; todo esto debe tener un fundamento religioso. Antes de la imagen representativa del Señor está el propio Dios. Pero, eso que es tan evidente algunas veces se olvida y necesita una preparación cultural. Por eso la iglesia intenta que la cultura religiosa sea más elevada. Pero, No creo que sea más auténtico el que le está rezando al Santísimo que el que le está rezando a una imagen porque ambos están rezando a Dios.

Desde el punto de vista psicológico y moral tendrán el mismo sentido, pero, desde el punto de vista religioso, para un católico no es comparable un trozo de madera que el Señor Sacramentado. Esto de un trozo de madera no se podría decir en Sevilla hace treinta años, afortunadamente esto hoy está cambiando. Esto sí que es autentificar el sentido de lo que se está haciendo. Lo que hay que intentar es que todo se enfoque hacia un incremento de la autenticidad del fenómeno religioso sin perder nada los fenómenos sociológicos y psicológicos que también tiene. Que primero sea el Santísimo, yo lo aplaudo porque sin eso no tendría sentido nada de lo que hacemos.

*Desde el público:* Yo soy hermana de La Paz y quería hacer una pequeña reflexión y autocrítica. Se ha dicho que los periodistas tienen un poco de culpa en el hecho de que la parte sacramental de las hermandades sea tan desconocida, pero también los hermanos tenemos culpa.

*S. Arenado Sampil:* Te doy la razón cien por cien. Llegamos a Dios por la imagen, pero no podemos olvidar, al menos desde nuestro puesto, que, aunque todos hayamos llegado la hermandad por la devoción a las imágenes, la imagen sólo es un camino hacia el verdadero Dios. Culturalmente es difícil, pero ahí está la labor y la autocrítica como la tuya de fomentar el verdadero sentido del culto. La meta no es la imagen de madera, sino el Santísimo Sacramento. Pero, evidentemente, los que hemos elegido ser cofrades es porque es el camino que más nos llena.

(ir al inicio del Capítulo)



(ir al Índice)

